

## ANUNCIO

### RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA DOCENTES DE LOS PROGRAMAS TALLERES+ EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO. CONVOCATORIA Y BASES PUBLICADAS EN EL BOP TOLEDO Nº 69 DEL 15 DE ABRIL DE 2026

Reunida el 21 de abril de 2026 la Comisión de Selección y Valoración para la constitución de la Bolsa de Trabajo de Docentes de Programas Talleres+ en la Provincia de Toledo, por medio del presente se dan a conocer los acuerdos adoptados por esta:

#### **PRIMERO: RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

De conformidad con lo establecido en la Base 10 de la citada convocatoria, por el presente se hace público en el Tablón de Anuncios y Página Web de la Diputación de Toledo así como en el Tablón de Anuncios de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha en Toledo, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, siendo como sigue:

#### **DOCENTE DE BIOMASA FORESTAL Y JARDINERÍA.**

#### **ASPIRANTES ADMITIDOS:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMACIÓN
1	TRENADO TORIJA, PURIFICACIÓN	3.00
2	LEÓN ALCAIDE, LUIS MANUEL	3.00
3	RODRIGUEZ ALBA, RUBEN	0.00

#### **ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

NINGÚN EXCLUIDO



**SEGUNDO:** Los aspirantes dispondrán de un plazo de 2 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para realizar alegaciones o reclamaciones al contenido del mismo y subsanar, si fuera posible, el defecto que haya motivado la exclusión. Quienes no subsanen los defectos, dentro del plazo señalado, justificando el derecho a su admisión, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo (del 22 al 23 de abril de 2026, ambos inclusive).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Toledo, a 21 de abril de 2026

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Fdo.: D<sup>a</sup> Virginia Bejarano Martínez.

*(Documento firmado digitalmente)*

**PÁGINA WEB DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.**